

EL ECO PORTUENSE

PERIODICO CATÓLICO

AÑO V.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PUERTO DE SANTA MARÍA	PRECIOS DE ANUNCIOS	Número 1
	Los pagos anticipados	JUEVES 5 DE MARZO DE 1914	Esquelas, comunicados y anuncios a precios convencionales	
	Al mes..... Ptas. 1'00 Trimestre..... 2'50	Con censura eclesiástica. Segunda época		

LECCION DE HECHOS

El impío Nakens en un folletucho suyo titulado «La Piqueta» ha escrito no ha mucho:

«Cuando veo levantar un asilo o un convento, lejos de enfurecerme como algunos de mis correligionarios, me alegro sobremanera. Mi alegría llega hasta el punto de que, mentalmente, discuto con los arquitectos y maestros de obras, y me empeño en que lo hagan todo sólido firme y bien, y cómodo y hermoso, porque acabo con esta reflexión: ¡Qué magníficos edificios va a tener la revolución el día de mañana!

«¡Qué ricamente nos van a venir! Estos para oficinas, aquellos para cuarteles, los de más acá para recreos, ¡hermoso, hermoso!»

Agradecemos al Sr. Nakens la franqueza y aprovechemos el aviso que es de oro.

El sacrificar los intereses por las demás obras de la beneficencia y cultura católica desecuidando la grande obra de la Prensa es laborar en favor de la revolución.

Mirad, sino la Francia católica del siglo XIX. Mirad sus limosnas traducidas en esa prodigiosa multitud de instituciones católicas de primer orden que han cubierto todo el suelo de la nación vecina. Desde el año 1800 al 1900 los donativos de los católicos franceses crearon 498 casas cunas y de maternidad; 1.533 casas para huérfanos y niños enfermos; 252 refugios y escuelas de corrección; 517 escuelas profesionales, obradores, etc.; 8.836 hospitales, hospicios y casas de misericordia; 330 casas de socorro; 814 asilos; 1.583 establecimientos de salvamento y otras obras benéficas; 5.739 escuelas maternas; 5.154 patronatos; 15.827 agencias de beneficencia. No habíamos de iglesias, capellanías, fundaciones demisas, conventos, colegios, etc., que son en fabuloso número. Eso sólo en el siglo XIX, sin contar las fundaciones de fecha anterior. Al vulgo cándido e inocente todo esto le parecía magnífico, soberbio, maravillosamente encantador. Pero los hombres pensadores y perspicaces deploraban en esa conducta de los católicos ricos una tremenda y fatalísima aberración.

Para protestar contra ella levantáronse de vez en cuando voces y plumas elocuentísimas como la del venerable Baudon, Presidente general de las conferencias de San Vicente de Paul, dirigiendo sobre ello ardientes reconvenciones a sus compatriotas. «¡Católicos franceses! (les decía) que lo haceis mal, muy mal, que con ese sistema vais fatalmente a la ruina; que no reveláis prudencia ni sensatez; que todo se os va en fundar hospitales, asilos, iglesias y conventos, y todo eso, que es muy bueno y excelente vais a perderlo sin remedio, se lo va a llevar todo la trampa, porque descuidáis otra cosa infinitamente más importante que todo eso, descuidáis algo que en orden a la gloria divina, al bien de la Iglesia, a la defensa de la Religión, al bien de las almas y de los pueblos, está muy por encima de todas esas cosas que vosotros patrocináis con vuestras limosnas; en una palabra, descuidáis la Prensa, esa Prensa omnipotente que dejáis hoy casi toda en manos de nuestros enemigos. Y entendedlo bien franceses; si no os apresuráis a levantar y sostener a la debida altura vuestra Prensa, vendrá el huracán revolucionario, y barrerá y arrebatará vuestras escuelas, conventos y todas las insti-

tuciones benéficas de que habéis llenado a Francia; vendrá una legislación antirreligiosa, vendrán gobiernos impíos y se alzarán con todas esas admirables fundaciones».

Así hablaba en 1877 el venerable Baudon. Mas a pesar de tan enérgicas reconvenciones, los católicos franceses no mudaron de norma en sus donativos. Siguieron edificando iglesias, hospitales, conventos, sin atender a la Prensa, y al cabo de veinticinco años el tiempo ha sacado proféticas las palabras de M. Baudon. Ha venido el huracán revolucionario, han llegado aquellos gobiernos impíos y han arramblado con todos esos inmensos tesoros de la beneficencia católica, se han incautado hasta de los legados para sufragios, han cerrado los establecimientos de enseñanza, han suprimido diez y siete mil establecimientos congregacionistas y expulsado sus comunidades; lo han destruido todo.

¡Ah! ¡Si un diez por ciento de aquellas limosnas se hubiesen destinado a la Prensa! ¡Si algunas docenas siquiera de aquellos pingües testamentos se hubiesen destinado a la fundación y sostenimiento de grandes diarios católicos, valientemente escritos, profusamente informados, amenos y económicos, inundando cada día a Francia con sus tiradas colosales! Los católicos habrían llevado su avasalladora influencia a todos los terrenos de la acción social y política, y pertrechados con esa invencible artillería se habrían apoderado de los ayuntamientos, de las prefecturas, de los distritos electorales y del gobierno mismo de su nación. Hoy para ellos es ya demasiado tarde; pero su desgracia debe servirnos a los españoles de saludable escarmiento. Debe estimularnos a cambiar de conducta inspirándonos donaciones discretas y prudentes en armonía con las actuales necesidades y circunstancias de nuestros tiempos, pues por desgracia mucho hay que corregir también entre nosotros sobre este punto.

José DUESO.

Ricos-pobres

El Sr. Fiscal del Supremo ha dirigido una circular telegráfica a los representantes de su ministerio encareciéndoles la conveniencia de que estén atentos a las denuncias que les hagan sobre compras de votos y promuevan para depurar los hechos, y castigar en su caso los delitos, las acciones a que haya lugar.

Nos parece de perlas la iniciativa del Sr. Maluquer. Mejor nos parecerá que sus subordinados las secunden energicamente y que en su día los magistrados del Supremo llamados a dictaminar sobre la validez de las elecciones, procedan inexorablemente.

Y al decir esto nos referimos antes de nada y sobre todo a los candidatos. Por despreciables tenemos a los electores que se venden, pero mayor desprecio nos merecen los candidatos que apelan a ese linaje de corrupción.

«Por encima de todas las constituciones, y de todos los derechos individuales, y de todas las urnas electorales escribió Costa, el que tiene la llave del estómago tiene la llave de la conciencia; por tanto, el que tiene el estómago dependiente de agenas dependencias, no puede ir donde quiere, no puede ir el día de las elecciones a votar a quien quiere... Por eso, que es verdad, es decir, porque el hambre no es libre, porque la tentación de poseer un día, con poco o sin ningún trabajo, el puñado de monedas, que a costa de

muchos esfuerzos no siempre logra el pobre poseer, nos explicamos, aunque no lo justifiquemos y hasta lo execremos, la venta de los electores miserables y hambrientos.

Lo que no tiene explicación es la compra de votos. El ser diputado representa un honor cuando se granjea el acta por medios lícitos y honestos, cuando es un apoderamiento que libre y espontáneamente otorgan los electores a los candidatos en razón a las ideas que sustentan y a las cualidades que en ellos resplandece. El que es Diputado así, puede considerarse si no envejecido, satisfecho, porque al cabo se subrojan en la suya las soberanías individuales, si simbolizan en él y por él la mayoría de las opiniones y de las voluntades de un Distrito o de una circunscripción.

Pero el que es Diputado por su dinero, porque ha conseguido corromper con la dádiva a los electores ¿qué puede representar si no es la corrupción, si no es el desprecio?

Esto sin contar con que a la mayor parte de los Diputados que lo son por las miles de razones de sus pesos duros suelen ser aplicables estas palabras del ingeniosísimo Selgas:

—Para comprender la estima en que Dios tiene el dinero, basta con observar las manos en que lo pone.

Es cierto. La mayor parte de los Diputados ricos, son intelectualmente considerados, pobres de solemnidad.

SOCIALISMO, JUDAISMO Y MASONERÍA

En una serie de artículos que en estas columnas publicamos hemos dicho y probado que el socialismo era una obra judaica, iniciada por un judío, Carlos Marx, e impulsada, sostenida y dirigida por los consistorios israelitas con objeto de derribar a la burguesía, que además de poseer los elementos de producción ha reemplazado a la antigua nobleza en el dominio de las tierras, últimos obstáculos a la completa hegemonía de la raza judía.

Los directores del pueblo hebreo quieren que tierras, fábricas y minas pasen a ser de propiedad colectiva, sabiendo que así obtendrán la movilización de los fundamentos mismos de la riqueza, que gracias a eso caerán en sus manos.

La raza judía es la única en que no existe ni rastro de ese amor innato a la tierra que tienen las demás; y si, como ha ocurrido en algunas ciudades de Austria, una parte de la propiedad urbana cae en sus manos por medio de la usura, la consideran y manejan como bienes muebles de cualquiera otra clase, pero sabiendo por experiencia que la posesión de la tierra lleva aparejada una participación en la soberanía social, quieren despojar de ella a la burguesía para establecer sobre sus ruinas el dominio de Israel.

Donde los consistorios israelitas no pueden obrar directamente, lo hacen por medio de su agente e instrumentó la francmasonería, esa judía de la mano izquierda, cuando no lo es de las dos manos, como la llamó un escritor francés.

Así en *L'Humanité*, el órgano del socialismo francés, son judíos los dos tercios de sus accionistas que representan los cuatros quintos del capital de ese periódico, y la masonería maneja el socialismo a su antojo. «El socialismo se agita, pero la masonería lo conduce por el ronzal», como hace pocos días decía nuestro corresponsal de París, Sr. Echauri.

Las masas socialistas han acabado por darse instintivamente cuenta de ello, y después del reciente Congreso celebrado en Amiens por el partido socialista francés, un grupo de ese partido ha publicado un Manifiesto de protesta de que *El Liberal* inserta hoy algunos párrafos.

Nosotros transcribimos el primero, que es en el que se pone el dedo en la llaga.

Helo aquí:

«Bajo la nefasta influencia de los hijos de la burguesía, que han hecho del socialismo una carrera, ocupando todas las plazas, el partido llegó a ser un Sindicato de apetitos electorales y parlamentarios, una oligarquía odiosa, que, para defender sus privilegios, emplea contra sus propios adherentes los «peores procedimientos de los Gobiernos burgueses, que pretenden combatir». Es la dictadura del Estado Mayor que rige las milicias.

«Así, el partido socialista llegó a una colaboración solapada e inconfesable con una fracción política burguesa. La alianza que se prepara para la próxima campaña electoral constituye una violación flagrante de la resolución de Amsterdam, del partido de unidad y de sus Estatutos.»

No deja de tener gracia el hijo del patrón convertido en jefe socialista para manejar las masas obreras a su antojo, y convertirlas, por medio de las huelgas, en instrumento de negocio en la lucha comercial para despojar a los rivales de sus mercados, aprovecharse a la vez de sus votos y sostener el predominio político de masones y judíos que forman, sobre todo en Francia, la burguesía por excelencia.

La Moral y el Cine

De la reciente última Pastoral que el señor Arzobispo de Zaragoza ha dirigido a sus fieles con motivo del santo tiempo de Cuaresma, copiamos estos párrafos en los cuales el ilustre Prelado habla de los espectáculos públicos, sobre todo del cinematógrafo, como peligro y ocasión de perder la gracia:

«Uno de esos espectáculos, quizá el que podríamos llamar triunfante, es el que se conoce con el nombre de cine. Se ha calculado que el consumo de películas cinematográficas en el mundo es de 300.000 metros diarios, es decir, más de cien millones de metros anuales, o sean 100.000 kilómetros. En Marsella hay 40 cines; en Lyon muchos más; en París pasan de 200; en New-York, 500; en Londres otros tantos, y en Berlín, Madrid, Birmania, en Bombay, en Singapoore, son innumerables los que funcionan.

El cine es el amo del mundo. Estamos en la edad del cine. Como espectáculo, es, sin duda, un elemento transcendental de la mentalidad contemporánea.

La industria colosal que representa, accesorio primero, paralela después, y rival imponente hoy del teatro, merece atención escrupulosa.

Es un arma de eficacia incalculable, y como la dinamita, es vehículo del progreso, pero también elemento brutal de destrucción.

Tiénesse por un espectáculo de familia y popular, y ese es, cabalmente, su más grave peligro.

Es un instrumento inapreciable de sugestión y de enseñanza infantil, y esa es la más temible amenaza que encierra. Es barato, y en eso estriba la rápida generalización de los daños morales y fisiológicos que se le pueden atribuir.

Prescinde de la palabra y por eso universaliza las más nefandas producciones que una imaginación en delirio pueda concebir en cualquier idioma.

Y no sabemos a ciencia fija lo que ocurrirá fuera; pero en España muchas Empresas no se cuidan ni de que los epígrafes de los cuadros tengan, no ya gramática, pero ni aun sentido común. Hace tiempo ya, y recientemente, el día de la Epifanía o Adoración de los Santos Reyes, predicando a nuestro amadísimo pueblo fiel, indicábamos el peligro que el cine representaba, en vista de la dirección, mejor diremos, del torcimiento de las orientaciones sicalípticas, franca y exclusivamente industriales y sin recato.

Y este peligro es hoy una realidad tan apremiante y tan dolorosa, que en vano podríamos disimularla por ningún estímulo, si bien habremos de limitarnos a consideraciones de índole general, porque si concretásemos, más bien que lectura encaminada a vuestro bien, sería una náusea que debemos impedir.

Tan grave es este punto, que países poco sospechosos para las llamadas escuelas... progresivas, reconociendo que la pantalla del cine se ha convertido en un vehículo el más sugestivo de la inmoralidad, del desorden, de la mentira; países como los Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, Suiza, Dinamarca, han creído preciso intervenir, y para ello, allí, mientras el Estado dictaba reglas, o creaba instituciones defensoras de la sociedad en este terreno, la sociedad imaginaba medios de defensa de cultura limpia y honrada, con lo cual servía a su vez al plan del Estado.

La Dirección de Policía de Dresde impide desde 1908 que los niños vayan solos a los cinematógrafos: las sesiones a que ellos asistan deberán terminar a las siete de la tarde, y no pueden exhibirse suicidios, crímenes, ni escenas crueles, que impresionen y perjudiquen el tierno corazón y el alma candorosa de los pequeños. Idénticas disposiciones adoptan en Zurich, Lugano, Ginebra y en otros puntos, donde la reglamentación es más severa. Pero lo que os conmovió será la conducta de las autoridades de Berlín acerca de la policía del cinematógrafo.

Son allí por centenares, como podreis suponer, los salones y las barracas cinematográficas. Pues bien, en ninguna de ellas se anuncia, ni mucho menos se proyecta, una sola película que no haya sido previamente autorizada por un funcionario, *Lektor*, que tiene a su cargo ese importante servicio. En la Comisaría de Vigilancia hay un local dispuesto para esa inspección; el empresario acude a este centro; la autoridad proyecta la película, y da o niega el permiso de exhibición pública, acompañándolo de un certificado que es la garantía del empresario que incurriría de otra manera en grave responsabilidad. En el documento se refiere el asunto y se da cuenta de los metros de longitud de la banda. Pero hay más: si el *Lektor* tuviese dudas, pasa el asunto al consejero de la Prefectura, del cual puede apelarse al presidente de la Policía y luego al ministro del Interior y también luego al Tribunal administrativo, que en última instancia y con su alta categoría oficial, emplea su tiempo en decir si se puede o no ofrecer al público una película del cine. ¿No es admirable contemplar a un país representado en sus organismos oficiales cuidar de modo tan exquisito de la salud pública, moral y material?

Y no es esto todo: tal organización se implantó en 1907 por vía de ensayo, y a los hombres estudiosos o curiosos, que la han querido conocer al detalle, y tratado de investigar sus causas ocasionales, o los motivos próximos de su existencia, se les ha contestado por los altos funcionarios de la Policía berlínesa: «Hemos recibido numerosas quejas. Los padres de familia nos escribían con frecuencia. Ved sus cartas. Este se queja de que su hijo, después de asistir a una función de cinematógrafo, sufrió un terco insomnio y se vió, luego de dormido, víctima de pesadillas crueles.»

«Y ved otro detalle interesantísimo de la misma organización. Cuando las películas cinematográficas se refieren a asuntos religiosos, el *Lektor* pide que se exhiba el resto del programa que no deberá contener nada grotesco. Lo sagrado es allí sagrado. Aún materializando cuanto se quiera el objetivo de esta conducta, parece adivinarse esta idea allí muy corriente en el orden de la defensa nacional: Yo imperio, cuando pida soldados, pediré almas y cuerpos, puesto que pediré hombres; y éstos dejan de ser lo que deben ser cuando por los extravíos y costumbres relajadas se degradan y se corrompen. No puedo tolerar que esas almas y esos cuerpos, esos hombres, que son mi riqueza, mi garantía, mi defensa, y, al mismo tiempo, mi mayor y más grave responsabilidad, lleguen a mí podridos por el escepticismo, anémicos por el vicio y el desorden, ¡son míos!

TRENOS

Raudas olas de los mares,
vivas lumbres de los cielos,
cavernas de las montañas,
llanuras de los desiertos,
ríos, prados, valles, frondas,
aguas, nieblas, brisas, vientos,
juntad todos vuestras voces,
vuestrs silbos, vuestrs ecos,
vuestrs sonoros tumultos,
vuestrs sagrados silencios,
¡oned vuestras armonías
en los bronce de mis versos,
que vibren como campanas,
que abrasen como cauterios,
que tiemblen como banderas
y que estallen como incendios!

¡Dad lenguas a mis amores,
decid a mi dulce dueño,
decid que yo le busco,
decid que no le encuentro,
que sin sus brazos no vivo,
que sin sus brazos me muero,
que huyó de mi lengua el habla,
que huyó de mi carne el sueño,
que están llorando mis ojos,
que están temblando mis huesos,
que estoy enfermo de olvidos,
que estoy de ausencias enfermo,
que padezco de ansiedades,
que padezco de padecidos,
que me aprietan las congojas,
que me muerden los deseos,
que es el corazón un horno
y un abismo el pensamiento!

¡Decidle, en fin, que si tarda,
tanto me estoy consumiendo,
que cuando venga a buscarme,
no hallará mi dulce dueño,
deleite para sus ojos,
ni calor para su pecho,
ni apoyo para sus brazos,
ni boca para sus besos!

¡Cuánto afán, cuántos suspiros,
cuántos ayes, cuántos versos,
cuántas ternuras sin nombre,
cuánta vida, cuánto fuego,
derramados en la triste
soledad de mi aposento!
Señor: ¿No atiendes mis voces?
Amor: ¿No atiendes mis ruegos?
¿No sabes que estoy llorando,
que ya resistir no puedo
ni este morir donde vivo,
ni este vivir donde muero?

Más ya, Señor, se me alcanza
la razón de tu silencio:
para tus altos amores,
para tus altos ejemplos,
todas las penas del mundo
son pobres merecimientos.
Harto soy, hartó me diste
con tu amor este sufrimiento,
pues con él, en mis entrañas,
engendrarse un hombre nuevo.

Pues que así me levantaron
tribulaciones y duelos,
¡más penas, Señor, te pido!
¡más tribulaciones quiero!
Purga y acendra mi carne
con lumbres de tu canterio;
repuja a fuerza de golpes
mi corazón duro y recio;
lábrame con tu martillo,
que así repuja el platero
los cálices y los vasos
que a tu amor dan aposento.
Que del horno de mis penas
salga mi barro tan nuevo
como el cristal, de la llama,
como la arcilla, del fuego,
como del crisol, el oro,
como de la fragua, el hierro;
que el alma se me desgarte
como un pedazo de cielo.
¡Corta, Señor, con tu espada,
corta, al fin, los lazos estos
del morir donde yo vivo,
del vivir donde yo muero!

¿Conoces, alma, tu gloria?
¿Recuerdas, alma, tu reino?
¿Lloras la patria perdida
y aborreces el destierro?
Pues si la tierra y la carne
son estorbos de tu vuelo;
pues si la vida y el siglo
son cárceles y son hierros
donde sufren tus amores
y lloran tus pensamientos,
adiestra, neblí, tus alas
rompe tus cadenas siervo,
que no hay prisión que resista
la fuerza de tus ingenios.

¡Amor: si no he de gozarte
del todo más que muriendo;
si soy en estas prisiones
de mí mismo el carcelero:
desnúdame de mi carne,
desnúdame de mi cuerpo,
que el alma señora y libre
como una lengua de fuego,
suba temblando de gozo
con las alas de los vientos,
y busque, en la noche, el claro
resplandor de tus incendios!

Ricardo LEÓN.

¡Por los pobres!

Varios socios de las conferencias de San Vicente de Paul se han acercado a nosotros manifestándonos sus vivos deseos de que aumenten el personal y los recursos de dicha Sociedad, hoy tan escasos para atender a tantísimas necesidades morales y materiales co-

Pedro Domecq

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS Y COÑACS

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz:

DON ANTONIO RIOS Y FLORES,

Plaza de Belén, núm. 7.—Jerez de la Frontera.

mo existen actualmente en esta población.

Inspirados en esos sentimientos, nos ruegan reproduzcamos el último sentido capítulo del «Manual del Visitador del Pobre», de la insigne pensadora Concepción Arenal, a lo cual accedemos gustosos.

He aquí el capítulo:

— CONCLUSIÓN —

«Mis últimas palabras no se dirigen al visitador del pobre: él sabe por experiencia cuantas lecciones se reciben, cuantos consuelos se hallan en la práctica de la caridad; no hay que recomendarla: como la conoce la ama. Si la casualidad lleva este libro a manos de una persona que no ha visto de cerca los dolores del pobre; si no le arroja desdeñosamente; si lee con interés algunas de sus páginas, la autora, en premio de las lágrimas que ha vertido al escribirlas, le pide una buena acción: que se acerque una sola vez a donde gime la desgracia; al hospital, al hospicio, a la cárcel, a casa del pobre.

¡Oh, tú, quien quiera que seas, hombre o mujer de corazón, donde el mío ha encontrado algún eco; ven, ven, entra; no pases por Dios sin entrar por delante de la puerta de ese desdichado! Si supieras con qué poco esfuerzo podías dar libertad a aquel inocente encarcelado, salvar la vida a aquel pobre niño que muere por falta de alimento, guiar al que se extravía, fortalecer el ánimo del que decae, dar esperanza al que la ha perdido y consuelo al que no tenía ninguno! Si supieras cuantos hay por tierra porque no tienen quien les alargue la mano; cuantos enfermos de cuerpo o de alma, porque, como el de los libros santos, no pueden ir en busca del agua que da la salud, ni ha hallado quien los lleve! Entra, entra. Aprende a ser bueno y a ser feliz y a ser desgraciado. Llorar alguna de esas lágrimas que cayendo sobre el corazón le consuelan si sufre, y si está manchado le purifican. Completa tu felicidad con esa celestial alegría que Dios reserva a los que hacen bien. Sobreleva paciente tu desgracia, viendo la resignación del que sufre más que tú. Entra, entra. Aprende a conocerlo, no te calumnies; tu vales más que imaginas, tú eres mejor de lo que pensabas. Por ignorancia, por ligereza te colocaste entre los miserables; y ya lo ves, en tu corazón hay un tesoro. ¡Tu como razón! ¿Y es completamente dichoso el corazón tuyo? ¿No le atormenta, no le aflige ninguno de tantos dolores que pueden apenarle? Si no ha sufrido, si no sufre, sufrirá: esa es la ley, y para sus heridas ¡qué bálsamo tan prodigioso podrías hallar en la caridad! Aspiraciones imposibles de alcanzar, deseos que no pueden realizarse, vacíos que nada llena, dolores en todos los grados, bajo todas las formas, que escarnecen la razón, que no escuchan la fe, que rechazan la esperanza, han hallado en la caridad dulce consuelo. Si comunicaras con los desdichados en tus penas y en tus prosperidades, tus dolores serían menos acerbos y tus alegrías menos incompletas. Si no tienes una mirada piadosa que dirigir al desvalido, ni le ofrezcas una mano amiga, si eres desdichado, corres peligro de desesperarte, y si dichoso, de envilecerte. Sé bueno en la prosperidad, para que Dios te la bendiga, y no sea maldita entre los hombres: sé bueno en la desgracia, para quilarle lo que tiene de más acerbó; y cuando tus oídos estén sordos al consejo y al consuelo, que penetre en ellos la celestial melodía de una bendición. ¿Y no te

parece que hay algo de repugnante y de impío en esa felicidad que olvida al infortunio? Y no te parece que Dios debe negar la entrada en su reino al dichoso que no lleve sobre su cabeza la bendición de algún triste? No pases de largo por la puerta del afligido; entra, aunque sea una vez sola: si eres dichoso, para ser bendecido; si eres infeliz, para ser consolado.

Concepción ARENAL.

Hurtado de Mendoza

(CUENTO)

Mendoza, que había tardado cerca de una hora en emborronar unas cuartillas, las rompió con ira luego de leerlas, tiró la pluma y comenzó a dar paseos por la Redacción; decididamente no podía escribir.

¿Por qué?

¡Ah! Es que una inquietante preocupación le obsesionaba...

Figúrate que él, Hurtado de Mendoza (Hurtado de Mendoza, y no Mendoza a secas, como se empeña todo el mundo en llamarle), Hurtado de Mendoza, descendiente por línea directa del famoso clásico español del mismo apellido, redactor jefe del periódico republicano *La Justicia*, consecuente radical de toda la vida, sacrificado por la idea, que ha sufrido destierros, pobreza y abandonos, que lloraba leyendo los discursos de Castelar; él, puesto por modelo de consecuencia entre los del partido...—oh espantoso sarcasmo del alma humana,—a la vejez sentía derrumbarse en su interior el andamiaje de sus ideales, y veía con espanto que su «fe» republicana se disipaba como la sal en el agua.

Todo esto lo ocultaba como un crimen, disimulaba; pero en su interior, contra aquella claudicación de última hora y se indignaba hasta el furor porque entre los escombros de las ruinas de sus ideales comenzaba a nacer una nueva fe que él no acertaba definir. Hay que reconocer que había poderosas razones para este cambio. Había contemplado el pobre tanta falsedad y tanto fango en el fondo del partido, que, francamente, estaba asqueado.

Porque ¡vamos a cuenta! ¿Qué era el partido en aquella ciudad provinciana sino una farándula de cacaquillos? La ambición del populachero tribuno Roque Lanza—el director de *La Justicia*—frente a los intereses particulares del maquiavélico Cándido Plá, poeta de marquetaría, leguleyo, picapleitos que se valía de la política para robustecer su bufete. Sus luchas, sus tretas y zancadillas eran el alma y la fuerza que movía las piezas de aquel ajedrez político.

Además había otra razón... Pero esto no se atrevía ni a confesárselo a sí mismo.

Había penetrado en su alma de una manera inquietante las palabras y el ejemplo de aquel cura Valera, a quien una vez calumnió Mendoza desde las columnas de *La Justicia* (por orden del director), recibiendo como venganza un señaladísimo favor de manos del calumniado.

Vamos, ¡si aquello era para volverse loco! Miren, que a los cincuenta y cinco años cumplidos sentirse conmovido hasta las entrañas por aquel rasgo de generosidad cristiana... Conmovido y vencido, porque aquel dichoso cura le había sugestionado y le hablaba a veces de Dios... pero de un modo... de un modo... que se le quedaban después las palabras haciéndole cosquillas en el interior de la conciencia.

Porque el dichoso cura era un santo; le había visto Mendoza por sus propios ojos dar a los pobres hasta la camisa que llevaba puesta y el puchero que se había de comer.

Luego, para remachar el clavo, la enfermedad de su hijita... Con decir que una mañana ante la camita de su hija había rezado por primera vez!

¿Comprendéis ahora su preocupación?

En ese estado de ánimo no podía escribir aquellos artículos de fondo vibrantes y entusiastas que en otro tiempo. No podía, no sabía escribir contra su conciencia.

II

Al pasar Mendoza por la puerta del café le detuvo Merelo.

Merelo era el suegro del Cándido Plá. Odiaba a Roque Lanza con todo su corazón, y le hacía guerra sin cuartel.

Atrapó a Mendoza porque tenía unas cosas muy importantes que contarle.

Lo condujo a una mesa del café, y empezó a revelarle el secreto.

¡Oh! aquel granuja de Roque Lanza había caído en la ratonera, y ahora no lo dejaba escapar; daría con sus huesos en la cárcel.

Era un chanchullo enorme, una campaña asquerosa contra la Colonia Agrícola; pretendía el muy bandido desviar la opinión desde las columnas de *La Justicia*, estaba organizando un mitin para sonsacar al populacho y amedrentar al alcalde con armas de mala ley, y todo era mentira, todo era calumnia, todo porque el alcalde se había negado a dar a Roque Lanza el dinero que éste le había pedido... En fin, una verdadera canallada. Merelo enseñaba las cartas, las pruebas, los documentos... Todo estaba claro como la luz del día; era un golpe de chantaje...

Mendoza había conocido muchas infamias fraguadas en el seno de *La Justicia*, pero como aquella... ninguna. La indignación estallaba en su pecho, mientras Merelo se había puesto en pie frente a él jurando y perjurando que el pijo de Roque Lanza iría a la cárcel.

III

La hija de Mendoza se había agravado; la anemia, mal combatida por escasez de recursos, se había adueñado por completo del pobre organismo depauperado.

Mendoza llegó a la redacción abrumado por su pena; el conserje le anunció que el director le buscaba. Entró en la dirección. Roque Lanza le llamaba para que escribiera un artículo contra la Colonia Agrícola, pero un artículo formidable, como los que él sabía hacer...

—Verá usted; se puede decir esto, y esto, y esto...

—Usted perdón... yo no... es decir, hoy precisamente no estoy para nada; mi hija se está muriendo, así es que le ruego...

Roque Lanza se puso livido de color.

—¡Ah! ¿No escribe usted? Diga usted la verdad... si yo sé de dónde viene el tiro; le ha comprado a usted Cándido, ¿verdad?

Mendoza sintió una sacudida como si le hubiesen abofeteado, y echando espuma por la boca, dijo:

—No, yo no acostumbro a hacer chantaje como usted...

IV

Aquella noche era el mitin contra la Colonia Agrícola.

Mendoza, con paso vacilante, se dirigió al teatro donde había de celebrarse el mitin. Iba dispuesto a hablar claro, a desmentar a los canallas.

El lo había perdido todo: su hija, su empleo... Es decir, todo, no... porque al pasar por una iglesia entró, se arrodilló ante un crucifijo y rezó con fervor... Iba a hablar fuerte, muy fuerte, y le pidió a Dios luz y fuerza, le pidió que le quitara aquella opresión que sentía en el pecho...

Cuando llegó al teatro, el salón estaba lleno: Mendoza tuvo que abrirse paso con dificultad hasta el escenario. Allí estaba Roque Lanza. Habían hablado algunos oradores, y cuando la tribuna quedó vacía la ocupó Mendoza.

—¡Compañeros! Mi conciencia me obliga a hablar desde este sitio; soy un hombre honrado que desea decir la verdad.

De la presidencia del mitin salió una voz gritando:

—¡Fuera traidores...!

—¡Fuera!—repitieron como eco algunas voces del público.

Y un rumor de protesta corrió por todo el teatro.

—¡Silencio!—gritó Mendoza con voz estentórea.—Tengo que hablar, y hablaré; no son palabras vanas; de cuanto voy a decir tengo aquí pruebas...

Llevo la mano al bolsillo, sacó unos papeles, los mostró al público con las manos crispadas.

—Aquí están las...

Un golpe de tos le cortó la palabra. Cayó doblado sobre la tribuna.

Cuando acudieron a socorrerlo vieron que estaba muerto.

Luis LEÓN.

ESTUDIOS SOCIALES

EL LUJO

El lujo hace insuficientes los haberes de todas las clases sociales, sean muchos o pocos, porque siempre traspasa el límite de las fuerzas económicas de que se dispone; y trae como consecuencia inmediata la bancarrota y la ruina de las familias, aún las más acomodadas.

El lujo defrauda a los pobres la parte proporcional que le corresponde de la fortuna de los ricos; porque nada sobra a éstos, cuando saliendo de su nivel natural, se desbordan, a impulsos de sus desórdenes, para sostener una ridícula y fastuosa vanidad que les precipita y les arruina moral y materialmente.

El lujo es verdugo de las clases medias que podrían ciertamente subsistir viviendo modestamente; pero en su loco afán de bien parecer, sacrifican muchas veces lo necesario, para atender a lo superfluo; si no es que, y esto es lo más doloroso, sacrifican el santo y verdadero honor, para no desmerecer ante la sociedad, en la engañosa apreciación de las llamadas consideraciones sociales.

El lujo es la desesperación del honrado menestral cuyos trabajos e industrias no bastan a satisfacer las falsas necesidades impuestas a su familia por el despótico *qué dirán*; y no es raro ver a muchos de estos desgraciados naturalmente buenos y honrados, buccar en la estafa, en el robo, en industrias penales lo que les falta para satisfacer las vanidades de los suyos, y lucrarse ¡desventurados! un infierno, para que sus hijos no sean menos que los del vecino.

El lujo es el alma vil de muchas rebeliones y protestas de los obreros que hallan insuficiente el justo jornal ganado con su trabajo, y sienten rabia y desesperación en sus almas, al considerarse como parias condenados a arrastrar los lujosos trenes de los grandes más favorecidos que ellos por una sociedad que creen basada en la injusticia social. Miran siempre hacia arriba con envidia y desesperación; pero vuelven el rostro como el sabio que se sustentaba con las hierbas que cogía; y por esto no ven al que recoge detrás las hierbas que aquel arrojó.

A todos conviene una verdadera cruzada contra el lujo destructor del orden de las clases sociales. La modestia cristiana ha de ser la defensa de grandes y pequeños, de ricos, y de pobres.

**

MENOS LUJO Y MAS CARIDAD

Como dato curioso y deslumbrador, copiamos a continuación la cuenta exacta de los gastos de una señora en un sólo año:

Siete trajes de baile a 300 y 200 duros, 1.700 duros.

Cuatro batas, a 75 y a 60 duros, 270 ídem.

Otros vestidos, a varios precios, 3.000 ídem.

39 sombreros a 20, 25 y 40 duros, 945 ídem.

Una manteleta de nutria, 2.000 íd.

Una chaqueta de id., 760 ídem.

Ropa interior, 350 ídem.

Botas y zapatos, 325 ídem.

Seis abrigos de verano a 300 duros, 1.800 ídem.

Suma total 11.250 duros.

Es decir, 56.250 pesetas tiradas al mar sin fondo de la vanidad mujeril. ¡Cuántas necesidades se hubieran podido remediar con esta cantidad!

No necesita, ciertamente, la revolución social que ruge bajo nuestros pies, no necesita fogosos tribunos, ni periódicos demagógicos, ni secretos propagandistas, no: el lujo exageradamente desmedido hace en favor de ella la más eficaz propaganda... ¡Menos lujo y más caridad! No esa caridad que sólo sabe enjugar lágrimas organizando espectáculos y conciertos, sino la caridad verdadera, la caridad cristiana, la caridad basada en las privaciones y en el sacrificio, la caridad del que por favorecer al indigente empieza por des-

OSBORNE Y COMPAÑIA

Casa Fundada en 1772

Especialidades:

Menesteo	Pesetas	36.—	la doz
Amontillado Fino Quinta	»	45.—	»
Finísimo Coquinerio	»	50.—	»

De venta en los principales establecimientos.

contar algo de su propio regalo o de su fastuoso tren. Esa es la caridad que merece las bendiciones de Dios y moraliza a la vez al que da y al que recibe. ¡Menos lujo y más caridad!

Asociación de antiguos alumnos del Colegio de S. Luis Gonzaga

Una obra social de importancia

Colonia Escolar Agrícola de Nuestra Señora de los Milagros

La Colonia Escolar Agrícola de Nuestra Señora de los Milagros, fundada por la Asociación de antiguos alumnos en el Puerto de Santa María en el pasado Octubre y que tan prósperamente marcha, no es una obra de importancia local solamente, sino el modelo que ha de servir de experiencia para las otras muchas análogas que la Asociación desea establecer donde se encuentren elementos que la secunden.

La Colonia Escolar es una explotación agrícola donde se recojen los golillos, pilletes de playa y niños abandonados de la localidad y se les aplica al trabajo del campo, formándolos en los procedimientos de la agricultura intensiva moderna, al mismo tiempo que se les educa religiosamente, moral y técnicamente.

El capital inicial se está formando con aportaciones de 10 pesetas, reunidas por la cooperación de los antiguos alumnos. Este capital tiene el carácter de anticipo y una vez recogido se devolverá a los donantes si lo desean y si no se dedicará a la implantación de instituciones análogas en otras localidades.

Con el producto del trabajo de los niños y de los rendimientos de la tierra y de los animales de cría, la Colonia amortizará el capital inicial, sostendrá a los niños y les irá formando ahorros con los que puedan, cuando lleguen a edad competente, montar por su cuenta pequeñas explotaciones agrícolas con que vivir con independencia, siendo útiles a sí mismos, a las familias y a la sociedad.

El porvenir social de estas instituciones es inmenso, y los sacrificios que pedimos a los antiguos alumnos se reducen únicamente a anticipos de escasisima importancia.

Los resultados obtenidos en el Puerto, en los meses de ensayo que llevamos, muestra que lejos de tratarse de sueños o de idealidades, es una obra eminentemente hacedera y factible.

Notas religiosas

Ejercicios de Pasión

Los viernes de Cuaresma se celebran en la Iglesia Prioral al toque de Oraciones con S. D. M., unos devotos ejercicios de la Pasión de Nro. Divino Redentor. En ellos predica el digno Sr. Arcipreste de esta Ciudad, haciendo el pasado viernes una sentida y elocuente plática sobre estos sagrados misterios.

Se termina con la reserva y bendición del Santísimo, dándose después a adorar la reliquia del «Lignum Crucis».

Es de esperar que concurren todas las personas devotas a tan piadosos cultos.

Primer viernes

Mañana primer viernes de mes, celebra el Apostolado de la Oración, en la Iglesia del Colegio de San Luis Gonzaga, sus ejercicios mensuales por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las siete.

Misión

El domingo 22 del corriente, dará principio en la Iglesia Prioral una solemne misión general que terminará el domingo veinte y nueve.

Darán la misión los RR. PP. Rafael M. Cordón y Gabino Márquez, sacerdotes jesuitas.

Por las mañanas a las 5 y 30 saldrá procesionalmente el Rosario de la Aurora y a continuación habrá Misa y sermón. A las 9 habrá otra Misa y meditación y por las tardes a las 7 y 30, serán los ejercicios generales de la misión con rosario, plática doctrinal y sermón, intercalándose los cánticos propios de estos actos.

Sección de noticias

Gracias

Damos las gracias a la Directiva del Círculo Mercantil, por las papeletas de pan que de la limosna que hizo a los pobres dicho Círculo el pasado domingo tuvo la bondad de enviarnos.

Donativos

El rico labrador de Utrera, D. Fernando Flores, ha regalado una hermosa becerro para la Colonia Escolar Agrícola de Ntra. Sra. de los Milagros, que sostiene la Asociación de antiguos alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga.

El Sr. D. Juan Osborne, ha hecho para la misma Colonia, un donativo de 110 pesetas.

Que Dios les pague a los generosos donantes sus buenas obras.

Presentación

El jueves pasado fué presentado al templo en la Iglesia Prioral, el hijo de nuestros distinguidos convecinos los señores de Sancho (D. F.).

Actuó en la sagrada ceremonia el señor Arcipreste.

Funciones teatrales

En los días de Carnaval, se celebraron unas divertidas y muy bien ensayadas comedias teatrales en el Salón de actos del Colegio de San Luis Gonzaga.

Se pusieron en escena las chistosas comedias *La sala encantada* y *La galería de retratos* y la bonita zarzuela *La Marcha de Cádiz*. Todos los alumnos caracterizaron muy bien los distintos papeles que les habían sido encomendados, distinguiéndose los Sres. Montes, Cuvillo, Porras y Cruz.

Se estrenaron unas bonitas y muy bien pintadas decoraciones, confeccionadas por el inteligente profesor de dibujo del Colegio.

Felicitemos a los alumnos y a los Padres Latorre y Martínez, sacerdotes je-

suitas, directores de las referidas fiestas a las que asistió todas las tardes un distinguido y numeroso público que aplaudió mucho y con justicia el éxito alcanzado.

Por las noches en la Iglesia del Colegio, se celebró el tradicional triduo de desagravios predicando tres elocuentes sermones sobre la persecución que sufre la Iglesia Católica, el P. Prefecto del Colegio, don Mariano Ayala, S. J.

De Sevilla

Regresaron de Sevilla el R. P. Manuel Abreu, sacerdote jesuita y el ilustrado abogado don Juan F. Py.

De Villamartín

Han llegado a ésta después de pasar temporada en sus posesiones de Villamartín, nuestros estimados convecinos los señores de Gutiérrez (D. J.) y su familia.

A Carmona

Marcharon a Carmona nuestros apreciables amigos los Sres. de Arroyo (D. J. L.).

Enfermos

Han mejorado la señora doña Emilia Tejera, viuda de G. Valdeavellano, don Francisco Fernández de Haro, don Federico Pico y D. Antonio Carreto.

Lo celebramos.

«El Eco Portuense»

Este periódico se publicará de aquí en adelante los cuatro primeros jueves de cada mes.

Felicidades

Celebran sus días el siete D. Tomás Figueroa e Ivison y don Tomás Ivison y Sánchez Romate.

El ocho, doña Juana de Dios Cepeda y los Sres. D. Juan de Dios Porras y Aguayo, D. Juan D. Porras y Ruiz de Pedrosa y D. Juan de Dios Muñoz y López.

Catequesis

Signe en aumento y cada día más floreciente la catequesis de los gitanillos.

También se ha inaugurado en la presente semana una clase para niñas, de las que se han hecho cargo las señoritas de Vergara (Carmen y Concepción), Aldaz (María), Parellada (C.) Daniel e Hinojosa.

Temporada

Pasa temporada en ésta con sus hermanos los Sres. de Cuesta (D. J. L.) la distinguida Sra. doña María Salvadora Gómez González de Gómez Rull.

Obras municipales

Continúan adelantando las obras de reformas de la Placilla y del Parque de Calderón, que se vienen efectuando en dichos sitios, debidos al celo e iniciativas del digno Alcalde de esta Ciudad, nuestro estimado convecino don Manuel Ruiz Calderón, que está mereciendo muchos y unánimes elogios por su laudable labor administrativa al frente del Municipio.

Las repúblicas de América

contra la Masonería

Las modernas repúblicas sudamericanas celosas de la prosperidad de sus estados, del desarrollo de sus industrias, y del verdadero fomento de su enseñanza,

Coñac Terry

PUERTO DE SANTA MARIA

al par que de la tranquilidad de sus habitantes y de la paz de sus conciencias, han declarado guerra sin cuartel a esa maldita secta internacional cuyos prosélitos se esparcen por el mundo entero amenazando cual nube siniestra la tranquilidad de los pueblos en su feroz enemiga contra la Iglesia de Cristo.

La República colombiana fué la primera en dar el grito de alerta contra la Masonería, con la reciente organización de su enseñanza, y con la serie de actos públicos en poco tiempo celebrados de adhesión completa a la Iglesia Católica, entre los cuales descuellan por magnificencia y esplendor el Congreso Eucarístico, primero que se celebró en aquellos países, y cuyos asombrosos resultados se van percibiendo.

La campaña antimasonía emprendida por Colombia está siendo admirablemente secundada por la República Argentina, una de las más cultas, adelantadas y prósperas de la América del Sur, cuyo Gobierno, que por cierto nada tiene de clerical ha llegado hasta el punto de negar a la secta masonía, la personalidad civil, cuyo reconocimiento solicitaba.

El Gobierno de la República Argentina funda su negativa en las siguientes sólidas y convincentes razones:

1.º Que no persigue el bien común, sino los intereses egoístas de sus miembros en detrimento del resto de los ciudadanos.

2.º Que es una sociedad de apariencias puramente políticas.

3.º Que sus Estatutos combaten la enseñanza religiosa, oponiéndose así a la libertad de enseñanza que garantiza la constitución del Estado.

4.º Que arrebatada a sus miembros la libertad y la independencia política, obligándoles con amenazas votar a quien ella ordena.

5.º Que constituye una especie de Estado dentro del Estado o más bien un Gobierno autónomo e independiente.

Aprenda la madre patria este ejemplo de sus hijas las Repúblicas sudamericanas, y saque oportunamente la consecuencia de su Gobierno, de que mientras

aquellas son cada día más prósperas y felices, aquí la decadencia es cada día mayor.

SAN ANTONIO

Fábrica Modelo de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

— DE —

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

Premiados con Medalla de Oro y Gran Premio (la más alta recompensa) en la Exposición Agrícola e Industrial Granadina. Gran Diploma de Mérito Industrial y Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Valencia de 1910. Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.

GRANADA

Guía del Viajero

TRENES EXPRESOS

Lunes, Miércoles y Sábados

Los trenes expresos números 3 y 4 indicados en el cuadro general de marcha de trenes, bajo el siguiente itinerario:

Tren núm. 4. Descendente. 1.ª y 2.ª clase.	
Puerto de Santa María . . . (Salida)	14:39
Rota	15:17
Chipiona	15:42
Sanlúcar de Barrameda . . . (Llegada)	15:55
Núm. 3. Tren ascendente. 1.ª y 2.ª clase.	
Sanlúcar de Barrameda . . . (Salida)	11
Chipiona	1
Rota	12:40
Puerto de Santa María . . . (Llegada)	

Vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa María

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 5.	
7 de la mañana	8:15 de la mañana
9:30 de la idem.	3:45 de la tarde.

Imp. M. Alvarez: Feduchy, 12 Cádiz.

M. ALVAREZ

Feduchy, 12 - Cádiz

Rapidez en la confección de los trabajos de Imprenta.

Precios económicos y ejecución esmerada.

Exportación a Provincias.

IMPRENTA

ños, me considero obligado a tomar parte en ese movimiento de protesta; y voy a hacerlo, no con ánimo de molestar a V. E., sino con el de allegar, si me es dado, algún rayo de luz que ponga en claro los errores en que, a mi ver, ha incurrido, y será bueno rectificar.

Hace V. E. la preciosa confesión, que le honra, de que es «creyente católico, apostólico, romano»; y, sin duda por eso, «no teme la competencia o concurrencia en España de religiones distintas de la católica, que le disputen el campo y el dominio de las conciencias», y, mirando con indiferencia esa lucha o competencia de religiones, acaricia el ideal de que no sea preciso llevar la Religión a las escuelas», y a través de ese ideal, «entiende que no es absolutamente imprescindible la enseñanza de la Religión por el mismo maestro que esté encargado del resto de la enseñanza; porque no encuentra bien definido en la ley el precepto que haga obligatorio al maestro profesar la Religión católica».

Ese lenguaje, señor ministro, no es el más a propósito para acreditar su calidad de católico: revela opiniones y tendencias que no se hermanan bien con la fé que profesa. Voy a tratar de demostrarlo con la brevedad posible.

Confesando V. E. que es «creyente católico, apostólico, romano», confiesa que admite en toda

su extensión la Doctrina que Nuestro Señor Jesucristo predicó, y dejó en manos de su Iglesia para que la propague por todo el mundo, a fin de que los hombres se salven. Confesamos, pues, que no hay salvación sino por la Doctrina o Religión cristiana: católica, porque es para todos los hombres; apostólica, porque los Apóstoles fueron los primeros propagadores, y romana, porque el Jefe del Apostolado, Vicario de Jesucristo, la selló en Roma con su sangre y la dejó como sagrada herencia a sus sucesores.

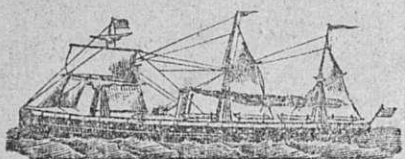
Esa Religión santa tiene verdades sobrenaturales, que hemos de creer, para conocer el camino del Cielo; y tiene preceptos para moderar y dirigir nuestra voluntad, a fin de que no se desvíe de ese camino. Es, pues, dogmática y moral la Doctrina cristiana; es luz y es amor. El amor ha dictado los preceptos y el amor ha de ser el principal agente que nos mueva a cumplirlos; y de tal manera se nos intima la fé y la obediencia, que el carecer de ellas es causa de eterna desventura; «el que no crea, se condenará; quien no guarde los Mandamientos, no entrará en la vida eterna».

De ahí se deduce con claridad meridiana que la mayor desdicha que puede afligir al hombre en este mundo, es no conocer a Jesucristo, o ignorar la Doctrina cristiana; porque sin creerla y practicarla, o sin la fé y sin obras buenas, no se puede

diatamente ordenada a su honor y su gloria». Este precepto nos sugiere estas preguntas: ¿Será agradable a Dios el descuido de la instrucción religiosa de los niños? La ignorancia de la doctrina, no conocer a Jesucristo, ¿será obsequio aceptable a los divinos ojos? Y si eso es imposible, podrá ordenarse a la gloria del Señor la supresión del Catecismo, o poner dificultades a la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas?

La imposibilidad resultará más, atendiendo a la segunda parte del precepto divino. «Amarás a tu prójimo como a tí mismo».

El amor a nosotros mismos nos induce a buscar el bien para nosotros: no un bien pasajero, que deja de ser bien y no hace al hombre feliz, sino un bien que no se acabe y sea capaz de saciar todas las ansias de nuestro corazón; un bien sumo, la vida eterna. Luego el mandamiento nos obliga a desear y querer para nuestros hermanos ese Sumo Bien, esa eterna vida; y si ese nuestro querer no ha de ser vano, es preciso proporcionarles, en cuanto de nosotros dependa, los medios para llegar a esa vida. Único medio para ese término feliz es la doctrina cristiana; es conocer y amar a Jesucristo; luego para cumplir el precepto de la caridad es de todo punto indispensable procurar y disponer que aprendan los niños en las escuelas las lecciones de Catecismo. En manos de V. E. está el



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Pto. Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila cada cuatro martes, o sea, 28 de Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapoore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

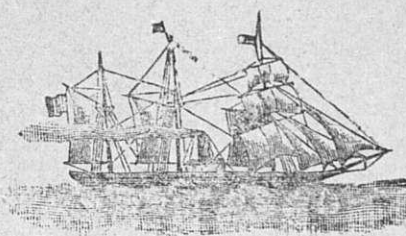
Servicios comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga en trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la Comp.^a Trasatlántica

Calle Isabel la Católica, núm. 3.

CÁDIZ



VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a DE CÁDIZ

Servicios rápidos a Canarias, Antillas, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina

Para informes sobre carga y pasaje, diríjanse a la

Gerencia de la Compañía en Cádiz: Plaza San Agustín, núm. 2.

RAMON LUNA Y ARIZA

Agente en Pompas Fúnebres y demás asuntos Parroquiales y en toda clase de comisiones.

Actividad, Confianza y Economía

José Navarrete, número 25

Puerto de Santa María

Fábrica de Mosaicos

Rioja, núm. 7: SEVILLA

JOSE MARÍA TEJERA

Materiales de construcción. Artículos sanitarios.

Pídanse Catálogos y Nota de precios.

Pinturas modernistas al Agua

PRODUCTO NUEVO DE RECONOCIDA CALIDAD Y ECONOMIA

PREPARADO POR

J. G.^a VEAS, Químico Farmacéutico.

Estas pinturas superan a todos los templetes conocidos, por lo uniforme del color, por sus propiedades desinfectantes y microbicidas y por la facilidad en su preparación y uso.

Su empleo no requiere conocimientos especiales; cualquiera puede pintar económicamente y con gusto la casa, pues es de tan fácil manejo como la cal en el blanqueo de habitaciones. Venta en paquetes de 2 kilogramos al precio de pesetas 1'25 el kilo. Por mayor descuentos importantes según cantidad.

Con un kilogramo polvos y agua suficientes, se hacen dos kilogramos largos de pintura que cubren de 15 a 18 metros superficiales.

Depósito general: CIELOS, número 88. Puerto de Santa María. (Cádiz)

Hotel Portuense Manuel Tardío

A CARGO DE LA AFAMADA COCINERA

ROSARIO RODRIGUEZ

Habitaciones cómodas y amplias.

Gran confort.

SERVICIO esmerado.—Excelente COCINA

Alumbrado eléctrico.

PRECIOS ECONÓMICOS

Cánovas del Castillo núm. 34

COSARIO DIARIO

Oficinas:

Cádiz: Rosario, 37

Puerto de Sta. María: Larga, 104

Sevilla: Villegas, 2

Jerez: Santa María, 8

Se conducen encargos a Madrid y Barcelona

Hijos de EVELIO LAINEZ

CADIZ-SEVILLA

AGENTES DE LAS COMPAÑÍAS DE NAVEGACIÓN

Hamburg-Amerika Linie, Hamburguesa Sud-Americana, Ostasiatiska Kompagni y Servizio Italo-Spagnuolo

SERVICIOS RAPIDOS REGULARES

Línea del Plata.—Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y Bahía Blanca. Salida de Cádiz cada 14 días.

Línea de Cuba-México.—Salidas de Cádiz los días 30 de cada mes.

Línea Litoral de Cuba.—Salidas de Cádiz los días 12 de cada mes.

Línea del Brasil e Iquitos.—Salidas de Cádiz los días 26 de cada mes.

Línea de Marsella, Génova y Liorna.—Salidas de Cádiz cada 15 días.

ADMITEN PASAJEROS Y CARGAS

LINEA DE NAVEGACIÓN YBARRA Y C.^a, S. en Cta.-SEVILLA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. **Los lunes, a las 16.**

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Dunquerque.

Los viernes, a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella. **Los Miércoles a las 18.**

Admite carga y pasajeros.—Informará su consignatario: **JUAN JOSÉ RAVINA.** Beato Diego de Cádiz, 12. CÁDIZ

— 5 —

otras atenciones del cargo parroquial; y no puede ser tan asidua y perseverante como sería menester; es por tanto, indispensable la cooperación del maestro de escuela, que ha de suplir lo que falte a la enseñanza doméstica y ampliarla hasta donde sea posible, bajo la inspección del sacerdote, como ministro de la Iglesia, a la cual está confiada por Dios, como reconoce V. E., la facultad docente de la ciencia de la Religión. Los gobernantes, pues, y sobre todo si son católicos, no pueden desconocer la gravísima obligación que tienen de proporcionar a los niños en las escuelas públicas la instrucción religiosa, la doctrina del Catecismo. Por ahí se ve bien que, mientras los hombres no cambien de naturaleza, lo que V. E. llama *su ideal*, si no es un sueño extravagante, no puede ser otra cosa que una tendencia marcadamente anticristiana.

A esa misma conclusión nos llevan los divinos preceptos.

Dice el primero. «Amarás a Dios con todo tu corazón, con toda tu mente y con toda tus fuerzas.» Esto es, consagra al servicio de Dios, dirige a El todos tus pensamientos y palabras, todas tus obras, deseos e intenciones. Págame ese tributo que de justicia le debes, porque nada tienes que no hayas recibido de su bondadosa mano: es tu Criador y Bienhechor. No hagas, pues, cosa alguna que no pueda referirse a El; que no vaya inmediata o me-

— 4 —

salvar. Mas para que uno aprenda, ha de haber otro que le enseñe; por consiguiente, la obra más transcendental y de mayor importancia y necesidad en el orden intelectual y moral es la enseñanza de la Doctrina cristiana; y esa doctrina debe ponerse como fundamento de la educación y como base de todas las demás ciencias; porque, como leemos en el santo Evangelio, ¿de qué le aprovechará al hombre ganar todo el mundo, si padece detrimento su alma? De donde resulta que todos los que de cualquier modo ejercen dominio sobre otros, como los padres naturales, los sacerdotes, los maestros, los gobernantes, están gravemente obligados a procurar la enseñanza religiosa, o Catecismo, a sus subordinados.

De manera especial pesa la obligación sobre los gobernantes, porque, encargados de velar y promover el bien común, son los tutores y curadores de los intereses de sus súbditos, y en particular de los pobres, huérfanos, y desvalidos, los cuales carecerán de instrucción si los gobernantes no se la deparan. Los padres responderán de lo que hagan por sus hijos, y los que puedan cumplirán con la obligación de enseñarlos a ser cristianos; pero hay muchos padres que carecen de medios, o por propia ignorancia, o por la penuria en que viven; los sacerdotes trabajarán cuanto puedan en la Iglesia; pero esta labor se ve impedida con frecuencia por

CARTA ABIERTA

DEL

EXCMO. SR. OBISPO DE SANTANDER

AL

Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín,

MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

«Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín, ministro de Instrucción pública.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Los periódicos nos han dado a conocer el discurso que, poco ha, pronunció V. E. en el Ateneo; el cual discurso, por lo que dice respecto a la enseñanza de la Religión en las escuelas, ha suscitado graves censuras de parte de la Prensa católica, y razonadas protestas de la Junta central de Acción Católica y de la Asociación de Padres de familia.

Como mi sagrado ministerio me manda velar por la instrucción y educación cristiana de los ni-